

REPUBLICA DE CHILE  
GOBIERNO REGIONAL LIBERTADOR  
BERNARDO O'HIGGINS

REF: IDENTIFICA Y MODIFICA INICIATIVAS DE  
INVERSIÓN: ESTUDIOS BÁSICOS Y  
PROYECTOS - REGIÓN LIBERTADOR  
BERNARDO O'HIGGINS - 2022.

RANCAGUA, 09 MAR. 2022

RESOLUCION AFECTA Nº 0011,

MINTER - SUBDERE UNIDAD DE CONTROL REGIONAL		
RECEPCION		
CONTRALORÍA REGIONAL TOMA DE RAZON		
RECEPCION		
DEPART. JURIDICO		
DEP. T. R. Y REGIST.		
DEPART. CONTABIL.		
SUB. DEP. C. CENTRAL		
SUB. DEP. E. CUENTAS		
SUB. DEP. C.P.Y. BIENES NAC.		
DEPART. AUDITORIA		
DEPART. V.O.P U y T.		
SUB. DEP. MUNICIP.		
<b>REFRENDACION</b>		
REF. POR \$	_____	
IMPUTAC.	_____	
ANOT. POR \$	_____	
IMPUTAC.	_____	
DEDUC. DTO.	_____	

**VISTOS:** Lo

dispuesto en la Constitución Política de la República; lo preceptuado en la ley Nº 18.575, Orgánica Constitucional sobre Bases Generales de la Administración del Estado; lo dispuesto en la ley Nº 19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional; las disposiciones de la ley Nº 19.880, que establece las Bases para los procedimientos administrativos que rigen los actos de los órganos de la Administración del Estado; lo dispuesto en la ley Nº 21.395, de Presupuesto del Sector Público para el año 2022; lo dispuesto en el D. L. Nº 1263 de 1975 sobre Administración financiera del Estado, en especial lo dispuesto en el Decreto Nº 814 de 2003 del Ministerio de Hacienda, que aprueba Reglamento del artículo 19 bis de aquel Decreto Ley sobre identificación presupuestaria de los estudios preinversionales, programas o proyectos de inversión. Resolución Nº 432 del 15 de marzo de 2004, emanada de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, mediante la cual se autoriza a los Intendentes Regionales para aprobar asignaciones especiales; Resolución Nº 7 de 2019 de la Contraloría General de la República, que fija normas sobre exención del trámite de toma de razón; Acta de Proclamación de Gobernadores Regionales de fecha 09/07/2021 del Tribunal Calificador de Elecciones.

**RESUELVO:**

**IDENTIFÍQUESE:** El presupuesto vigente del programa 02 del Gobierno Regional Bernardo O'Higgins en los siguientes términos:



A. Identifíquese los siguientes Estudios Básicos en el subítulo 31, ítem 01:

B.I.P.	Denominación	Etapa	M\$ 2022							Total
			Gastos Administrativos	Consultorías	Terrenos	Obras Cíviles	Equipamiento	Equipos	Otros	
40021721	0 ACTUALIZACION PLADECO PERÍODO 2021-2025, COMUNA DE LA ESTRELLA	EJECUCION	0	1	0	0	0	0	0	1
40035571	0 ACTUALIZACION PLADECO PERIODO 2022-2026, COMUNA DE GRANEROS	EJECUCION	0	1	0	0	0	0	0	1
<b>TOTAL IDENTIFICADO</b>			<b>0</b>	<b>2</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>2</b>

Para los efectos de lo dispuesto en el artículo 19 bis del decreto ley N°1.263 y su reglamento, el límite máximo de los compromisos de los proyectos identificados no podrán exceder los montos que a continuación se señalan:

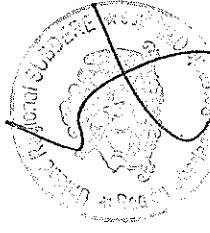
B.I.P.	Denominación	Año 2023	Año 2024	Posterior Año 2024
40021721	0 ACTUALIZACION PLADECO PERÍODO 2021-2025, COMUNA DE LA ESTRELLA	26.071	0	0
40035571	0 ACTUALIZACION PLADECO PERIODO 2022-2026, COMUNA DE GRANEROS	24.999	0	0

B. Identifíquese los siguientes Proyectos en el subítulo 31, ítem 02:

B.I.P.	Denominación	Etapa	M\$ 2022							Total
			Gastos Administrativos	Consultorías	Terrenos	Obras Cíviles	Equipamiento	Equipos	Otros	
30103913	0 REPOSICIÓN PARCIAL ESCUELA NOBELES RINCONADA DE ALCONES MARCHIGÜE	DISEÑO	0	24.000	0	0	0	0	0	24.000
30118748	0 AMPLIACION AVENIDA BAQUEDANO, RANCAGUA	EJECUCION	0	0	100.000	0	0	0	0	100.000
30135456	0 MEJORAMIENTO PLAZA DE ARMAS Y ENTORNO COINCO	DISEÑO	0	52.584	0	0	0	0	0	52.584
40012170	0 MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN SISTEMA APR MEMBRILLO LOS TRICAHUES, LOLOL	EJECUCION	0	12.000	0	10.000	0	0	0	22.000
30451022	0 CONSERVACIÓN INFRAESTRUCTURA HOSPITAL DE GRANEROS	EJECUCION	1.606	0	0	0	0	0	0	1.606
30462082	0 MEJORAMIENTO EJE PATRIMONIAL LOS CAÑONES, AV. EL HUIQUE, F. ERRAZURIZ, EL NARANJAL, PALMILLA	DISEÑO	1.067	0	0	0	0	0	0	1.067
30474256	0 AMPLIACIÓN LICEO FRANCISCO ANTONIO ENCINA LAS CABRAS	DISEÑO	3.202	0	0	0	0	0	0	3.202
0005688	0 REPOSICIÓN GIMNASIO MUNICIPAL DE PALMILLA	DISEÑO	1.067	0	0	0	0	0	0	1.067
0016295	0 CONSTRUCCIÓN INTERCONEXIÓN VIAL LOS JAZMINES - SERRANO - COSTANERA, COMUNA DE MOSTAZAL	DISEÑO	1.600	0	0	0	0	0	0	1.600
0022054	0 CONSERVACIÓN INFRAESTRUCTURA ESCUELA MARGOT LOYOLA PALMILLA	EJECUCION	15.000	0	0	0	0	0	0	15.000
0023349	0 CONSTRUCCIÓN APERTURA CALLE CONDELL COMUNA DE MOSTAZAL	DISEÑO	1.600	0	0	0	0	0	0	1.600
40037880	0 CONSERVACIÓN EDIFICIO GOBIERNO REGIONAL - INTENDENCIA Y CORE REGION OHIGGINS	EJECUCION	5.000	0	0	0	0	7.000	0	12.000
<b>TOTAL IDENTIFICADO</b>			<b>30.142</b>	<b>88.584</b>	<b>100.000</b>	<b>10.000</b>	<b>7.000</b>	<b>0</b>	<b>16.204</b>	<b>251.930</b>



**TOMADO DE RAZÓN**  
 Por orden del Contralor General de la República.  
 Fecha: 05/04/2022  
**ROCIO DE LA MAR ORTIZ PEREZ**  
 Contralor Regional



Para los efectos de lo dispuesto en el artículo 19 bis del decreto ley N°1.263 y su reglamento, el límite máximo de los compromisos de los proyectos identificados no podrán exceder los montos que a continuación se señalan:

B.I.P.	Denominación	Año 2023	Año 2024	Posterior Año 2024
30103913	0 REPOSICIÓN PARCIAL ESCUELA NOBELES RINCONADA DE ALCONES MARCHIGÜE	0	0	0
30118748	0 AMPLIACIÓN AVENIDA BAQUEDANO, RANCAGUA	4.100.000	0	0
30135466	0 MEJORAMIENTO PLAZA DE ARMAS Y ENTORNO COINCO	53.700	0	0
40012170	0 MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN SISTEMA APR MEMBRILLO LOS TRICAHUES, LOLOL	1.868.407	0	0
30451022	0 CONSERVACIÓN INFRAESTRUCTURA HOSPITAL DE GRANEROS	2.089.466	0	0
30462082	0 MEJORAMIENTO EJE PATRIMONIAL LOS CAÑONES, AV. EL HUIQUE, F. ERRAZURIZ, EL NARANJAL, PALMILLA	113.847	0	0
30474256	0 AMPLIACIÓN LICEO FRANCISCO ANTONIO ENCINA LAS CABRAS	69.213	0	0
40005688	0 REPOSICIÓN GIMNASIO MUNICIPAL DE PALMILLA	98.369	0	0
40018295	0 CONSTRUCCIÓN INTERCONEXIÓN VIAL LOS JAZMINES - SERRANO - COSTANERA, COMUNA DE MOSTAZAL	47.398	0	0
40022054	0 CONSERVACIÓN INFRAESTRUCTURA ESCUELA MARGOT LOYOLA PALMILLA	320.766	0	0
40023349	0 CONSTRUCCIÓN APERTURA CALLE CONDELL COMUNA DE MOSTAZAL	23.216	0	0
40037880	0 CONSERVACIÓN EDIFICIO GOBIERNO REGIONAL - INTENDENCIA Y CORE REGION OHIGGINS	2.345.551	0	0

C. Modifíquese el siguiente Proyecto en el subtítulo 31, ítem 02:

B.I.P.	Denominación	Etapa	M\$ 2022						Total		
			Gastos Administrativos	001	002	003	004	005		006	999
30110282	0 CONSTRUCCION HOGAR DE ANCIANOS COMUNA DE PICHILEMU	EJECUCION	0	0	0	0	0	1.286	0	0	1.286

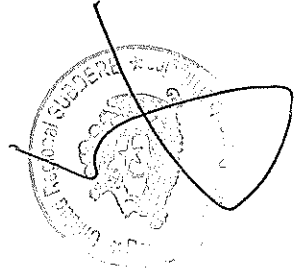
TOTAL MODIFICADO			0	0	0	0	0	1.286	0	0	1.286
------------------	--	--	---	---	---	---	---	-------	---	---	-------

Para los efectos de lo dispuesto en el artículo 19 bis del decreto ley N°1.263 y su reglamento, el límite máximo de los compromisos de los proyectos identificados no podrán exceder los montos que a continuación se señalan:

B.I.P.	Denominación	Año 2023	Año 2024	Posterior Año 2024
30110282	0 CONSTRUCCION HOGAR DE ANCIANOS COMUNA DE PICHILEMU	0	0	0



**TOMADO DE RAZÓN**  
 Por orden del Contralor General de la República.  
 Fecha: 05/04/2022  
**ROCIO DE LA MAR ORTIZ PEREZ**  
 Contralor Regional



Partida 05	MINISTERIO DEL INTERIOR
Capítulo 66	GOBIERNO REGIONAL REGIÓN LIBERTADOR BERNARDO O' HIGGINS
Programa 02	INVERSIÓN REGIONAL

TOTAL GENERAL M\$

253.218

TOMESE RAZÓN, REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.



**PABLO SILVA AMAYA**  
**Gobernador Regional**  
**Región de O'Higgins**



VISACION : Unidad Regional Subdere Libertador Bernardo O'Higgins.

*[Handwritten signature]*  
**NSA/LFL/CMV/WRV**

